

[Inicio](#) > Printer-friendly PDF > El Supremo declara que parte de la orden de peajes de acceso a la electricidad para 2013 no es conforme a derecho

El Supremo declara que parte de la orden de peajes de acceso a la electricidad para 2013 no es conforme a derecho

El Supremo declara que parte de la orden de peajes de acceso a la electricidad para 2013 no es conforme a derecho

Mié, 25/06/2014



La Sala Tercera ha estimado parcialmente un recurso de Gas Natural y ha declarado que el artículo 9.1 de esa orden del Ministerio de Industria no es conforme a derecho al no incluir en los costes del peaje de acceso para el año 2013 los suplementos territoriales a los que se refiere el artículo 17 de la Ley del Sector Eléctrico de 1997 según la redacción dada por Decreto-ley de 2012.

Enlace Externo:

[Ver noticia](#)
